

RESOLUCION CDNAT-2019-0070

SALTA, 15 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 11.038/2018

VISTO:

La Res-DNAT-2018-1791 relacionada a la designación de la Lic. Georgina María Luz Zerpa en el cargo DOCENTE para desempeñarse en el área disciplinar de QUÍMICA - en el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) – Anexo Cafayate - dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 02 con fecha de 26 de febrero de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Convalídese la Res. DNAT-2018-1791 relacionada con la designación de la Lic. **GEORGINA MARÍA LUZ ZERPA** – DNI N° 37.004.431 – en el cargo DOCENTE para el área disciplinar de QUÍMICA - del Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) – Anexo Cafayate – dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, y que fuera emitida por el decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: docente nombrada, Lic. Guantay, Escuelas de esta Facultad, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHIVASE.

Drd/TC



Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales